

La honrilla y adu-
lación degradan al
que las prodiga; de-
primen envilecen y
deprecian a los pue-
blos, al las empujan
para defender sus
derechos. La verdad
les dignifica y enal-
tece.

EL PUEBLO

Don Quijote simbo-
liza el ideal precur-
sor de las grandes
obras humanas.
Sancho Panza, el
despreciable con-
vencionalismo del
diario vivir indivi-
dual. Sin ideal, no
se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1: Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'60 al mes; número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CÁDIZ : 19 DE FEBRERO DE 1921

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 242 : : : AÑO VI

¡Sr. Gobernador... no tanto!

Por humanidad y por justicia

La campaña que se viene llevando a cabo por V. E., contra honrados obreros, por el solo hecho de haber pertenecido a las Juntas de los disueltos Sindicatos o haber simplemente pertenecido a ellos, debe cesar.

Los hechos últimamente acaecidos en Cádiz, han dado origen a una represalia extremadamente exagerada por parte de su autoridad, que no se justifica más que suponiendo que V. E. pretende aterrorizar a la clase obrera, para así evitar futura organización, que pueda perturbar la digestión de los ahitos y satisfechos.

Falso concepto de la realidad supondría, que V. E. creyera que con las múltiples detenciones de obreros llevadas a cabo, no solo en la localidad sino en el resto de la provincia de su mando, va a evitarse el progreso de las ideas y aspiraciones del proletariado gaditano, tendentes a su emancipación, ni ha de contenerse tan siquiera a la masa explotada en su natural rebeldía y actitud latente de protesta contra sus explotadores, porque la acción demoledora del progreso de la vida en todas sus manifestaciones, así lo determina e impone.

Hace unos días fué detenido también en Jerez, además de otros obreros, nuestro compañero Juan Bello, corresponsal en aquella ciudad de nuestro colega *El Tribuno*, activo e incansable propagandista de la redención del oprimido, encarcelándosele, a pesar de su delicado estado de salud. Dícnos que el odio de la burguesía jerezana es la sola causa de esta detención, para evitar las campañas hechas por nuestro compañero contra los atropellos y las inmoralidades de la administración popular jerezana.

En Cádiz continúan llevándose a cabo detenciones a granel, de orden gubernativa, hasta de individuos que ya habían sido puestos en libertad por los dignos jueces que entienden en el expediente relacionado con el descu-

brimiento de los supuestos terroristas y se retiene en la prisión a un sinnúmero de obreros inocentes, algunos de los cuales, la mayoría, no saben por qué.

¿Es esto justo, Sr. Gobernador? Las respectivas familias de los detenidos son las que realmente sufren las mayores consecuencias de esas arbitrarias detenciones. Son ellas las mayores víctimas de las decisiones de V. E., y sobre las que mayor grado de sufrimiento moral pesa, además del agobio económico, por la falta de libertad de los que diariamente con el producto de su trabajo las sustentan.

No es justo, ni es legal, Sr. Gobernador, aunque esa represalia gubernamental contra los Sindicatos y los hombres que los dirigen y administran, obedezca a consigna de autoridad superior a V. E., retener en prisión a honrados obreros, sin que sobre ellos pese la gravedad de un delito, amargando su existencia miserable y torturando con el hambre y la desesperación a las numerosas familias que representan.

Esas determinaciones gubernativas van dejando en el alma de los que la sufren hondos rencores, y son como semillero inmenso de odios que se concentran contra el principio de autoridad injusto, y que al salir del pecho de las víctimas se condensan en palabras de condenación para el régimen, y en hechos, aunque legales, demoledores del actual estado de cosas.

Cese ya, Sr. Gobernador, en su campaña contra los obreros sindicados de Cádiz y su provincia. No es ese el procedimiento, V. E. lo sabe, para llegar al pretendido desarme de los odios entre patronos y obreros. Ni es legal ni humano, retener en prisiones a obreros sin que exista delito para ello.

Y si no existe ¿por qué han de continuar presos?

JUAN DEL PUEBLO

De Joaquín Costa

(En el X aniversario de su muerte)

El Estado oficial :

Ese Estado oficial no es entre nosotros un órgano que pague lo que come: es una clase que vive de las demás: no es un brazo para el servicio del cuerpo: es un tumor que lo mata.

El honor y la seguridad nacional : : : :

El honor, la seguridad de la nación no se hallan hoy en manos de los soldados: están en manos de los que aran la tierra, de los que cavan la viña, de los que plantan el naranjo, de los que

pastorean la cabaña, de los que arrancan el mineral, de los que forjan el hierro, de los que equipan la nave, de los que tejen el algodón, de los que conducen el tren, de los que represan la lluvia, de los que construyen los puentes, de los que estampan los libros, de los que hacen los hombres y los ciudadanos educando a la niñez.

Ludibrio del Mundo

No queremos abandonar a España por esquivar la terrible carga de levantarla; no queremos apartarnos de los demás miembros de la comunidad que formaron un día con nosotros la gloriosa nacionalidad española; no nos tiente la anexión a un país culto, flo-

reciente y bien gobernado; españoles siempre y por encima de todo; pero no se olvide que, como decía Cánovas «el patriotismo desaparece de los pueblos cuando se convencen de que son mal administrados, de que no son gobernados como tienen derecho a esperar», y que hay ya en España quienes ponen una condicional: que no seamos por más tiempo, a modo de tagalos, tratados como raza inferior; que no se nos haga vestir la librea de los políticos, cuando son ellos los que deben vestir la librea de la nación; que España deje de ser para una minoría insignificante, compuesta no de los mejores; que no volvamos a ser como una República de Centro de América, donde todas las cabezas de adormideras se pelean por desempeñar los primeros papeles, absorbiendo y escandalizando con su estéril agitación la atención pública y distrayéndola de lo que importa; que no se inaugure un nuevo período de motines, pronunciamientos y guerras civiles, como aquel que forma la negra trama de nuestra historia en lo que va de siglo, haciendo ludibrio del mundo a España y deshonorando, ya muerta, su memoria; y, por decirlo de una vez, que la condición de español no sea incompatible con la libertad, con el bienestar y con el honor.

La musa popular

¡QUÉ PENA!...

Los víveres han bajado (*)
y ¡oh dolor de los dolores!
dicen que se han arruinado
varios acaparadores.

Aunque la noticia horrible
la ha publicado la prensa,
no me parece posible
desventura tan inmensa.

¡Qué dolor!... ¡Arruinaditos!...
¡Eso parte el corazón!
¡Pobrecitos! ¡pobrecitos!...
¡De duelo está la nación!

Es preciso organizar
fiestas de beneficencia
para poder remediar
de esos pobres la indigencia;
ceder un día de haber
los obreros y empleados;
postular y recoger
para esos desventurados.

Nuestra incuria y nuestra calma
dejemos, ¡por compasión!
¡Mirad que eso parte el alma
y desgarrar el corazón!

Yo, con el alma y la vida
—si esa gran desgracia es cierta—,
doy un plato de comida
al que se acerque a mi puerta.

Y estoy tan dispuesto a ello,
que si llega un infeliz,
cojo el plato... ¡y se lo estrello
en mitad de la nariz!

Q. A. DRATÍN

(*) No mucho, y no todos.

Los mineros alemanes

El acuerdo de su
último Congreso :

Con ocasión del Congreso internacional de mineros se han celebrado simultáneamente Congresos nacionales de los obreros pertenecientes a esta industria en casi todos los países.

Los alemanes lo han celebrado en Berlín, y sus acuerdos son un grito de angustia, una protesta viva por el régimen a que se ven sometidos por la política adoptada como consecuencia del Tratado de Versalles.

Quiérase o no, en todos los grandes Congresos obreros hay precisión de abordar la modificación de las cláusulas del Tratado de Versalles, de ponerse en contacto con la Oficina de Ginebra, de dirigir reclamaciones a los Gobiernos aliados, dueños del mundo después de la guerra.

En España, muchos de estos problemas no los sentimos. Es que de sus efectos aquí nos libramos a veces, y cuando nos llegan de cerca, sin preparación, tenemos que improvisar. Por eso es muy fácil llamar reformismo a la acción sindical que las Centrales obreras de todos los países, incluida Italia, llevan a la práctica.

Pero olvidamos, al hacerlo, cómo tenemos que actuar nosotros cuando dirigimos huelgas y cuando estamos en los cargos directivos.

Es la realidad quien manda, y con arreglo a ello, a veces contra lo más íntimo de nuestras convicciones, tenemos que actuar.

Por eso comprendemos y nos explicamos perfectamente los acuerdos de los mineros alemanes, que a continuación extractamos.

La resolución aprobada llama la atención de las organizaciones francesa, belga y británica, adscritas a la Internacional de mineros, así como a la Ejecutiva de la Internacional Sindical, sobre el hecho de que se exija a los mineros alemanes la entrega de mayores cantidades de carbón y que no se les pague, además, la prima de cinco marcos oro, después de haber terminado el acuerdo de Spa.

Los obreros mineros alemanes protestan contra este hecho por varias razones: privar de carbón a Alemania es empobrecerla, en relación con el desarrollo que adquieren otros países; los mineros trabajan actualmente más horas semanales que las consentidas por la Conferencia de Washington, y además no las cobran, con lo que pierden salud y energías para la producción.

Termina la resolución rogando a los camaradas de la Internacional de mineros y de la Internacional Sindical les ayuden a conseguir una disminución en la pesada carga que hoy soportan, al mismo tiempo que las oportunas facilidades para que Alemania pueda reconstituirse económicamente y disponga del carbón necesario para ello.

Por unanimidad se acordó exigir la inmediata socialización de las minas alemanas para arrancarlas de las especulaciones del capitalismo.

Los despidos del Astillero

Alarma justificada

Existe en la opinión general alarma, justificada, por los constantes despidos de obreros del Astillero Echevarrieta, por suponer que la crisis iniciada en la industria naval española, ha de reflejar en Cádiz con grave daño de sus intereses.

Hace días, en brillante y bien razonado artículo publicado en *Diario de Cádiz* por el notable escritor, querido amigo nuestro, D. Julio Moro Morgado, se razonaba y daba la voz de alerta sobre el desamparo en que se hallaba esta región ante la crisis de la industria naval, que amenaza en la actualidad con el paro de esa fuente de trabajo y riqueza tan importante como el Astillero Gaditano, factoría colocada hoy a la altura de las mejores del litoral español, y en la que por iniciativa y plausible actividad del Sr. Echevarrieta, además de lo ya hecho, había de construirse un gran dique o varadero, que aportaría al mismo mayor cantidad de trabajo, y, por tanto, daría también ocupación a un mayor número de obreros.

Nadie se ha hecho eco, más que nosotros en estos momentos, de las oportunas, atinadas y patrióticas palabras del Sr. Moro Morgado, a pesar de parecer natural que las fuerzas vivas de la ciudad, la Industria, el Comercio, los representantes en Cortes y la representación popular de la ciudad, tomaran algunas iniciativas encaminadas a evitar tan grave daño.

El despido de obreros continúa. Los obreros parados se amontonan en las plazas públicas, y como si esto no repercutiera además de en el hogar proletario en la vida comercial e industrial de la ciudad y de toda la ribera, nos cruzamos de brazos esperando llegue a su fin la enfermedad iniciada, sin procurar un remedio ni llevar a cabo una sola gestión que denote nuestro deseo, nuestra necesidad de cooperar a que una fuente de trabajo creada por altruistas y desinteresados gaditanos de grata memoria, y fomentada por un hombre de firme voluntad y clara inteligencia industrial, no desaparezca absorbida más que por la competencia del exterior, por falta de impulsividad y entusiasmo para iniciar gestiones cerca del Sr. Echevarrieta en tal sentido, y organizar una campaña en pro de que al votarse en Cortes los créditos para la proyectada nueva escuadra, tenga en cuenta el Gobierno los importantes arsenales de la ribera gaditana.

Ese es el camino a recorrer, ya empezado por el Sr. Moro, al que nos unimos por amor a Cádiz y por interés de todos.

La danza de los millones

Lo que cuestan las guerras

El militarismo y el imperialismo han hecho devastaciones considerables en la sociedad. Han organizado, han preparado las guerras.

¡Los hombres debieran amarse! Ellos se baten...

Ellos se baten y los miles de millones ruedan en medio de ruinas humeantes, de sangre y de lodo.

He aquí, a este propósito, un cuadro de los sacrificios en dinero que ciertas guerras han costado a la humanidad desde 1793:

Napoleónicas	16.500.000.000
Turco-rusa	500.000.000
Argelia	1.200.000.000
España y Portugal	1.250.000.000
Canadá	55.000.000
Seminole	135.000.000
México	290.000.000
China	220.000.000
Cafrería	50.000.000
Italia	1.500.000.000
Crimea	7.600.000.000
Sucesión	25.000.000.000
Abisinia	215.000.000
Paraguay	1.200.000.000
Franco-alemana	15.500.000.000
Aschaintis	27.000.000
Asia central	1.225.000.000
Turco-rusa	6.000.000.000
Afghanistan y Zulu-landia	425.000.000
Sudán	105.000.000
Madagascar	105.000.000
Abisinia (italiana)	575.000.000
Cuba	5.000.000.000
Transvaal	4.000.000.000
Chino-japonesa	1.500.000.000
1914-1918	1.000.000.000.000

Faltan datos concretos de otras campañas. Las cifras que preceden demuestran que se ha gastado un billón en guerras.

Ese total no se refiere más que a las sumas tiradas en medio de las matanzas. Las cargas de los presupuestos, las deudas, no están comprendidas en esas cifras. Hay, igualmente, que apreciar este dispendio sin tener en cuenta el cambio.

¡Un billón!

¡Mil veces mil millones!

Un franco plata pesa 5 gramos. Mil millones en plata pesarían: 5 gramos, por 1.000.000.000, igual 5.000.000.000 de kilogramos. Para transportar mil millones plata harían falta 500 vagones de 10.000 kilos.

Para transportar la suma gastada en las guerras de que hemos hablado, se necesitarían 500 vagones, por 1.000, igual 550.000 vagones de 10.000 kilogramos.

¡550.000 vagones!

Dos vagones enganchados miden unos catorce metros.

La longitud de este tren sería, pues, de setenta metros por 550.000, igual 3.850.000 metros o 3.850 kilómetros.

¡Ciento doce veces la distancia de Bruselas a París!

Al 5 por 100 de interés, ese billón reportaría en un año 55.000.000.000; 4.500.000.000 por mes; 152.000.000 por día; 6.000.000 por hora; 100.000 francos por minuto; 1.666 francos por segundo.

No hay necesidad de comentar estas cifras. Justifican nuestra campaña en favor de la paz.

En nuestra acción, tenemos en cuenta las realidades que nos rodean. Sabemos que los hechos son más fuertes que las teorías. Queremos la defensa nacional. Queremos la unión internacional de los trabajadores, que debe impedir que los pueblos empleen sus miles de millones en obras de destrucción.

Queremos fraternizar para que esas sumas considerables sean empleadas en la producción de riquezas útiles.

S. HOYAUX

(De *Le Pouple* de Bruselas).

Página poética

EL LABRIEGO

Por la mañanita, cuando el sol naciente matiza de oro las brumas de Oriente, cuando el gallo canta en la gallanía y el ganado muge saludando al día, cuando el árbol gime con dulces congojas al besar la brisa sus tecladas hojas, cuando todo es calma y todo sosiego, en su lecho inmundo despierta el labriego; vistese de prisa, cálzase ligero y su mano empuña el rústico apero; del hogar querido se aleja con pena y comienza al punto la ruda faena.

II

Después, cuando Febo se muestra radiante y es nuestro planeta ascua rutilante, los besos candentes del disco de fuego tuestan las espaldas al toco labriego.

III

Mas tarde, la brisa sucede al bochorno; ya no es el planeta un gigante horno; por doquier se estiende la melancolía que anuncia inclemente la muerte del día.

IV

En corcel obscuro garrida amazona su poder inmenso la noche pregona, las anchas ventanas del espacio cierra y aun sigue el labriego cavando la tierra.

V

La ciudad alegre parece desierta, solo junto al quicio de una que otra puerta paciente y estóica, resignada espera "hacer su negocio" la pobre ramera.

VI

Canciones obcenas, danzas, voces, gritos, jolgorio de vagos y de señoritos, en sedas envueltas soberbias mujeres que brindan al hombre lúbricos placeres, y entre esta canalla que chillaba y berrea el champan a mares hierva y burbujea; del placer se liban todos los excesos, los labios se juntan, estallan los besos y sigue la juerga sin temor ni espanto, sin miedo al mañana, porque mientras tanto allá en el sosiego mudo y misterioso de la gallanía, el pobre labriego no duerme esperando el próximo día.

JOSÉ MIRANDA

Codicia y Egoísmo

Es notorio el descenso notable que en esta últimas semanas han experimentado todos los artículos o primeras materias de general consumo.

En los principales mercados europeos, Londres, París, Havre, Lyon, y otros americanos, el principal de los cuales es Nueva York, los precios de los artículos de comer y vestir han descendido notablemente, contrastando este descenso con los muy elevados que continúa teniendo en España y que van en aumento cada día.

Las lanas han tenido en el extranjero una baja de la mitad aproximadamente del precio que alcanzaba en el mes de Marzo último; lo propio ocurrió con el algodón en bruto y las sedas, y los cueros sin curtir han bajado asimismo más de la mitad del precio a que se cotizaban en aquella época. Esta importantísima baja en los precios de las primeras materias debió de repercutir naturalmente en los precios de los artículos manufacturados. Esto empero, éstos se mantienen a precios elevadísimos que cada día van aumentando, y se anuncian nuevos aumentos.

La baja de las primeras materias había de tener como consecuencia lógica la de los artículos manufacturados, y como que ésta no viene, es indiscutible que esta anomalía ha de obedecer a una causa artificiosa, que nos es otra que la codicia y el egoísmo del comerciante o intermediario, quien sin cau-

sa justificada pretende continuar persistiendo la perturbación económica existente en el periodo álgido de la guerra.

Este estado de cosas no puede continuar y se hace preciso que el Poder público ponga coto a esta desenfrenada codicia y egoísmo. El comercio obtiene hoy en determinados artículos utilidades de un 200 por 100 y esto que nunca tiene justificación, la puede tener menos en las actuales circunstancias en que van normalizándose los mercados.

Es hora, pues, de poner término a tanta codicia, y el Poder público puede perfectamente hacerlo utilizando las facultades extraordinarias que confiere la ley de las Subsistencias.

Las dificultades de la vida, cada vez más crecientes, y el general descontento que esto ocasiona son la causa originaria de la indisciplina social hoy dominante y de posibles perturbaciones del orden público exigiendo esto la adaptación de rápidas y enérgicas intervenciones para evitar que algunos continúen enriqueciéndose en perjuicio de la mayor parte de los ciudadanos que no pueden atender a sus más perentorias necesidades.

La socialización de las minas

He aquí el recuerdo que sobre este punto adoptó la Conferencia de mineros de Londres:

El Comité internacional de mineros, reunidos en Londres los días 24 y 25 de enero de 1921, examinando las conclusiones del Congreso de Ginebra, teniendo en cuenta los hechos referidos por los delegados, recuerda que la socialización de las minas está en el orden del día de todas las organizaciones sindicales de mineros y que contra ellas se hace una gran resistencia por la clase patronal.

En su consecuencia, invita a todos los trabajadores a redoblar su actividad en favor de la explotación de las minas por la colectividad, y hace un llamamiento a la opinión pública para que influya sobre los Gobiernos en favor de esta resolución.

Las Centrales nacionales mineras de todos los países deben continuar las propagandas con este objeto, teniendo cuidado de no comprometerse con la clase patronal para no paralizar la acción de conjunto internacional cuando el caso llegue.

En abril, en Bruselas, se reunirá el Comité internacional de mineros para examinar la situación, y en agosto habrá un Congreso, en el que definitivamente se designará el Secretariado permanente.

La Libertad y el Pensamiento

La luz que Dios me ha dado, no debemos ponerla bajo los bancos y escaqueles, sino en lugar donde luzca para todos los hombres.—*Miguel Servet*.

La pretensión que todos tenemos, es la libertad de todos, procurando que nuestra sujeción sea a lo justo y no a lo violento.—*Quevedo*.

La impaciencia ha derribado a la libertad como los celos han derribado tantas veces el amor.—*F. J. Pérez de G.*

La mas perfecta libertad hace más por la paz que la esclavitud más rigurosa.—*Spinoza*.

Dejar de ser libre equivale a dejar de ser moral.—*Rousseau*.

En ninguna forma de gobierno está la libertad; pero está en el pecho del

hombre libre y a todas partes la lleva consigo. El hombre vil a todas partes lleva la esclavitud.—Rousseau.

Los países no están cultivados en razón de su fertilidad, sino en razón de su libertad.—Montesquieu.

En una sociedad donde hay leyes, la libertad no puede consistir más que en poder hacer lo que se debe querer, y en no obligar a hacer lo que no se debe querer.—Montesquieu.

El que busca su felicidad en sí mismo, ese es libre.—Zimmermann.

El combate por la libertad es la conquista de la idea de libertad. El que crea poseerla de otra manera que como a una cosa a que se aspira, solo la posee muerta sin alma, ya que tiene de particular la libertad que conforme nos acerquemos a ella, más se ensancha. Quien dice ya la tengo, es que la ha perdido. Esta libertad que se para en un determinado grado, es la otorgada por los Estados.—Ibsen.

FUEGO EN GUERRILLA

A Marcelino Domingo le han birlado el acta de diputado por Tortosa.

Y hay que ver en las circunstancias en que políticamente se queda en tierra.

Con los votos de todo el distrito. Y hay que ver también la inverecundia de los que en el Congreso se decidieron por despojar al luchador y valiente republicano de la legítima representación parlamentaria que le conferieron sus electores.

Después de probada suficientemente la legalidad de su elección y la inmoralidad política de su adversario; después de votar y opinar en pró del acta de Domingo los jefes de minorías, incluso Maura, la ley del número, puesta en práctica por el rebaño dactilista y algún que otro demócrata de doble, como Villanueva, se decidió la votación por el acta falseada del candidato derrotado en Tortosa, a pesar de considerarse esto por los prohombres políticos como una solemne enormidad y una vergüenza.

Con lo que queda una vez más, probado, que la política es el «arte de engañar a los pueblos» y el Parlamento... una *música celestial*.

Anteayer, el Sr. Gobernador, acompañado del Sr. Luccini, inspector de

subsistencias, dió algunos paseos por la plaza de Abastos y obligó a que descendieran los precios de algunos artículos de primera necesidad.

Lo que ha dado ocasión al correspondiente bombo a dicha autoridad, por la prensa diaria.

Ahora bien; que nosotros debemos hacer constar que el cacareado abaratamiento no duró más que el tiempo que el Sr. Gobernador estuvo paseando por las galerías de la plaza con el Sr. Luccini, acompañados del celador de la misma, Sr. Restán.

Después, cero.... las subsistencias, igual.

¿Es ésto abaratamiento, o una nueva tomadura de pelo al pueblo por la primera autoridad?

En varios pueblos de la Montaña existe un pánico formidable, porque han bajado al llano y llegan hasta las puertas de las casas de vecindad mandadas enormes de lobos que, hambrientos, amenazan engullirse desde el más joven chicuco al más viejo habitante de los contornos, tomados por los peligrosos caninos como cuartel general. Y se ha acordado organizar un somatén para dar una batida.

¡Hombre, qué bien y qué superiormente aplicada la misión de estas bélicas organizaciones, hoy en boga contra las masas obreras!

La Comisión organizadora de la procesión de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento, pide subvención para sacar a la calle la milagrosa imagen en la próxima Semana Santa.

No sabemos qué milagros serán los que cuegla la dicha Cofradía a este Nazareno.

Lo que sí se puede asegurar es que ahora va a llevarse a cabo uno en su nombre.

El de sacar algunas pesetas a la exhausta Caja municipal.

¡Que ya es algo, y sienta precedente y aumenta devotos y hermanos para el próximo año!

Por si se estropean y profanan las figuras de piedra del futuro Monumento a las Cortes gaditanas; por si no se evita que la chiquillería irreflexiva e ineducada impregne los fragmentos de la escultórica obra de algo que no huele a ámbar, se han tirado los trastos a la cabeza el Sr. Gobernador y el Presidente de la Junta Provincial de Monumentos.

Y no es para tanto, señores.

Ni el asunto es tan trascendental como para preocupar al vecindario, ni

hacerle aguantar el *latazo* que con tanto dime y direte entre *dos que bien* se quieren, viene soportando.

Porque quien tiene el deber de proteger esos fragmentos artísticos de la acción de los bárbaros, es el escultor Sr. Marinas, sino que este eminente artista es muy tacaño y no ha querido nunca dar un *gordo*, ni un *ochavo*, para pagar a un guarda que evitara tamaños desaguizados con las estatuas.

Y... porque el monumento no lo va a ver levantado ni la quinta generación que suceda a la presente.

Por eso creemos que no merece la cosa disgustarse tanto.

Cesen, pues, los contendientes en la lucha y renazca la tranquilidad de ánimos.

LOS TRES GUERRILLEROS

Carnet de apuntes y noticias

La huelga de Sastras en Ferrol

Con persistencia admirable continúan en huelga las compañeras sastras de Ferrol, a las que auxilian eficazmente las organizaciones locales. Se ha establecido un taller colectivo para dar en él colocación a las huelguistas.

La crisis de trabajo en Inglaterra

En Inglaterra la cifra de parados ha llegado esta semana a 1.108.000. En la precedente había alcanzado la cifra de 1.065.000.

En Francia se calculan los obreros parados en 120.000, de los que se socorre a 47.124.

Los Consejos obreros en Viena

Se han celebrado estos días las elecciones en Viena para elegir los Consejos obreros de aquella capital.

Votaron 239.547 obreros y empleados, siendo el resultado el siguiente: Socialistas, 222.487 votos; comunistas, 14.759, y otros grupos, 374.

Los socialistas han conseguido 4.225 mandatos; los comunistas, 277, y los otros grupos, 47.

Salario medio de los ferroviarios yanquis:

Según datos estadísticos del departamento del Trabajo, el salario medio de los ferroviarios de los Estados Unidos es actualmente de 5,18 dólares por día. Este salario medio ha sido calculado de una estadística en la que figuran 1.828.772 empleados y obreros de ferrocarriles.

En diciembre de 1917, el salario

medio era de 2,87 dólares. Los aumentos acordados posteriormente por la administración de los caminos de hierro americanos se elevaron a 4,24 dólares.

Más tarde hubo un acuerdo del Consejo de salarios que elevó a la cuantía de 5,18 que hoy alcanzan.

El entierro de Kropotkin

Según un radiograma de Moscú, publicado por la prensa de Londres, el Gobierno de los Soviets decidió que se tributaran al cadáver de Kropotkin honores oficiales.

El entierro del ilustre escritor se verificó el día 13 de febrero. Un tren especial condujo los restos mortales de Kropotkin desde Dmistrar hasta Moscú, en donde fueron expuestos en el Palacio del Pueblo.

La inhumación se realizó en el cementerio de Novo-Dievichy, ante un numerosísimo público, que presenció conmovido la triste ceremonia.

Los Sindicatos de Hamburgo

Se han celebrado las elecciones para designar la Oficina local de los Sindicatos metalúrgicos de Hamburgo.

Votaron 16.500 obreros metalúrgicos, obteniendo la candidatura comunista sufragios 5.688, y la de los socialistas, unidos, 10.781.

Los Sindicatos metalúrgicos hamburgueses seguirán con mayoría socialista.

Nos alegramos

Ha vuelto al trabajo el maestro fundidor de los talleres de la Constructora en el Arsenal, Victor Prende, el que hace próximamente un mes tuvo la desgracia de sufrir quemaduras en la cara y manos en un accidente del trabajo.

Nos alegramos ver completamente restablecido a tan excelente amigo.

Inesperado fallecimiento

Ha fallecido en Algeciras D. Juan Partida González, director del periódico *Diario de la Mañana*.

Fué director de algunas publicaciones gaditanas. Notable periodista y buen amigo.

Descanse en paz.

Manuel Prieto

REPRESENTACIONES

-SILLAS GRANADINAS-

Imp. M. Alvarez; Feduchy, 12: Cádiz.

GUÍA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1).

Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica, 22): de 11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12: de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios

PARA LA PENÍNSULA, ISLAS BALEARES, CANARIAS Y POSESIONES DE AFRICA: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de peseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

PARA LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA: cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos, un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

INTERIOR DE LAS POBLACIONES: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

Los periódicos remitidos a cualquier punto de la península, etc., por particulares, abonarán como porte mínimo cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y se inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PÚBLICOS.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METÁLICO.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1'30 pesetas.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LÍMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 2.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada, mas diez céntimos por el envío de la orden de pago.

POR TELÉGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará, además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

“EL PUEBLO”

**PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN**

Precios de suscripción : En Cádiz : Un mes, 1'00 ptas. Para obreros, 0'60. Fuera de Cádiz : Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración : Calle Santiago, 1. (Centro de Sociedades Obreras)
CADIZ

Nuevo Establecimiento de Calzados “El Siglo”

COLUMELA. NÚM. 22

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.
CALLE COLUMELA, 22 — CADIZ

Tejidos y Novedades **La Manresana** Especialidad en artículos de punto y Ropa hecha

CORRALES Y CRUZ

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación
MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES

Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

DE PLACIDO MENERDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.

Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.—CADIZ

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general
en cajonerías.

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.—Cádiz

Medalla de plata:

Córdoba 1904

MANUEL ALVAREZ

Medalla de oro:

En la Exposición

Medalla de oro:

Florenca 1909

IMPRENTA

Artística

Cádiz 1915

Feduchy, 12 : Cádiz  Teléfono 97

Impresiones artísticas y de lujo.

Especialidad en la impresión

de fotograbados y tricromía.